



¡LA FIESTA
DE TODOS

Abiertas las convocatorias para la Corte Real del Carnaval Veracruz 2026

*****Del 7 al 20 de octubre, las personas interesadas en ser candidatas o candidatos a Reina, Rey y Reyes Infantiles podrán inscribirse en los bajos del Palacio Municipal, en la calle Miguel Lerdo s/n y avenida Ignacio Zaragoza.**

Veracruz, Ver., 08 de octubre de 2025.- Si sueñas con representar la alegría y la tradición del puerto de Veracruz, ahora es tu oportunidad de participar en la Corte Real del Carnaval Veracruz 2026: la fiesta de todos. Las inscripciones están abiertas desde el 7 de octubre y cerrarán el lunes 20 de octubre a las 14:00 horas, o antes si se alcanza el cupo máximo de seis participantes por cada categoría.

De acuerdo con la convocatoria para la elección de la Reina, emitida por el H. Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Veracruz y el Comité de Carnaval, las aspirantes deben ser mujeres de nacimiento, veracruzanas o hijas de padres veracruzanos, tener entre 18 y 30 años y sin restricción de estatura.

Además, no deberán haber sido electas como Reina del Carnaval en los últimos cinco años y se comprometerán a participar en todas las actividades oficiales y eventos de la fiesta, representando con orgullo, entusiasmo y alegría la tradición y la identidad de la fiesta más alegre del mundo.

Para el Rey del Carnaval, las bases estipulan que los candidatos deben ser hombres de nacimiento, veracruzanos o hijos de padres veracruzanos, tener mínimo 18 años, sin restricción de estatura, y no haber sido electos como Rey en los últimos cinco años. Asimismo, se comprometerán a asistir a todos los actos oficiales y eventos programados, mostrando respeto y orgullo por la identidad y la cultura de nuestra ciudad.

En lo que respecta a los Reyes Infantiles, las y los candidatos deben tener entre 6 y 12 años cumplidos a la fecha de publicación de la convocatoria, ser veracruzanos o hijos de padres veracruzanos y no haber sido electos como Rey o Reina Infantil en los últimos cinco años. Al igual que el Rey y la Reina, deben comprometerse a formar parte de la experiencia que impulsa la alegría y la tradición de nuestra ciudad, acudiendo a todos los eventos oficiales del Carnaval.



Los aspirantes a la Corte Real podrán vivir la magia del Carnaval que se realizará del 10 al 18 de febrero y compartir con la ciudadanía momentos llenos de entusiasmo y cultura, porque es una oportunidad única para representar la alegría, la tradición y la identidad del puerto de Veracruz en la fiesta más emblemática y colorida del país.

Para más información sobre la convocatoria, requisitos y proceso de inscripción, consulta la página oficial del Carnaval de Veracruz: www.carnavalveracruz.com

